Año XV. Domingo 14 de Abril de 1872. Núm. 4,542.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL
ante las oposiciones.

Al notar cada dia nuevas divisiones entre los partidos políticos de nuestra patria, al ver las diferencias que surgen á cada momento entre las agrupaciones que mas conviccion manifestaban en sus ideas, que de mayor fuerza hacian alarde, si bien nos consuela la cohesion entre todos los elementos afines al gobierno, no podemos ménos de preocuparnos por el resultado que forzosamente han de tener los propósitos de las oposiciones.

Para nosotros es indudable que su triunfo es imposible si recurren al terreno de la fuerza, aunque no desconocemos las tristes consecuencias de una batalla en las calles. Y decimos que su triunfo es imposible fuera de la ley, porque no se opone una marcha política determinada á los principios del gobierno, porque no presentan en frente de sus ideas un fin concreto, sino una confusion de aspiraciones, una série de deseos encontrados, no solo por la manera de ser distinta en cada uno de los partidos antidinásticos, sino, lo repetimos, por las nuevas diferencias que surgen en el seno de cada uno de ellos.

Y no son un sueño nuestras apreciaciones, como algun periódico carlista las califica, sino que son un hecho cierto, palmario.

Los defensores de la restauracion ni están conformes en la manera de levantar la dinastía destronada, ni logra ponerse de acuerdo en las personas que han de regir los destinos del pais; los carlistas viven en una completa república, segun el sentido que se da á estas palabra en las conversaciones familiares; hay entre ellos junta que se subleva contra las decisiones de la autoridad con que reviste la central cuantas medidas toma; hombres importantes entre sus afiliados opuestos á la influencia avasalladora de las personalidades menos caracterizadas, y ágrias polémicas entre las diferentes periódicos de la comunion absolutista; la division entre los radicales se manifiesta del mismo modo en la actitud diferente de sus periódicos, entre los cuales alguno ya ha olvidado cuantas consideraciones estaba coligado á guardar por un sagrado juramento, y en las disidencias entre los que proclamaron y se opusieron á la coalicion, entre los que formaron parte de ella, considerándola únicamente como medio para traer á las Córtes mayor número de diputados amigos, y los que pretenden llegar al límite de sus consecuencias; los republicanos, realmente, cada uno piensa de diferente manera, y ese mar revuelto de cuantas ideas políticas puede abarcar en un delirio ciego una nacion meridional, esa série de principios antitéticos que se destruyen unos á otros, que se niegan recíprocamente, que se excluyen todos en cuanto uno se cree posible para la realizacion de un ideal cualquiera, eso es lo que frente al gobierno presentan las oposiciones, creyendo oponerle de ese modo las aspiraciones de la patria á su sistema político.

¡Como si el pais estuviera en el estado de perturbacion en que viven las agrupaciones oposicionistas, como si tantas quimeras, tantos intereses bastardos, y tantas inicuas deslealtades alentaran en el pecho de la patria, como si esta no tuviera otro interés ni otras miras, que el encumbramiento de un déspota, de un dictador ó de un demagogo!

La oposicion seria fuerte, si tuvieran los partidos que la constituyen limpia y sin mancha su bandera, si no hubieran desconfiado de su credo y aceptado el de sus mas contrarios adversarios, siempre que lo han considerado, no conveniente para sus miras, sino funesto para el gobierno; si no hubieran hecho juguete de sus ambiciones la buena fé de sus afiliados. Pero en el estado en que hoy se aprestan á la lucha, ¿qué pueden hacer las oposiciones en el caso de un triunfo que consideramos desde luego quimérico?

Sumirnos en nuevos horrores, convertir la nacion de Alfonso X, de Cárlos V y de Lanuza, en el Méjico del viejo continente.

Por eso no nos asustan las alharacas de los exaltados, ni los odios de los descontentos, ni las reticencias de los rebeldes, aunque sentimos siempre y desde el fondo de nuestra alma que los que están convencidos de su misma impotencia fuera del terreno legal, se preparen á nuevas jornadas sangrientas.

Es achaque crónico de los que se creen ser los únicos capaces de marcar el derrotero propio porque ha de caminar la política de una nacion, suscitar cuantos inconvenientes y entorpecimientos puedan dificultar á los gobiernos establecidos la marcha regular y ordenada de su política, hacer una oposicion violenta, no presentando principios contra principios, ni ideas contra ideas, sino descendiendo al terreno, de las personalidades, hacer burla y escarnio de todo, pretendiendo poner en ridículo personas é instituciones; y hoy que nada se respeta, que tanto se escribe en contra de todo, no es el partido conservador el ménos calumniado por la intemperancia de los que son desafectos á la política que representa, extrañándose, sin embargo, si acude al terreno que se le cita, se se vé obligado á contestar en el mismo lenguaje que se emplea en contra de su prestigio.

¿Por qué, pues, hacer caer sobre su cabeza las consecuencias de provocaciones que ni da motivo para que se le dirijan, ni alienta con su proceder?

Será responsable, si obrando como exijan las circunstancias, y como le obliguen las oposiciones, se vé precisado á rechazar no los argumentos, con los argumentos, sino la fuerza con la fuerza?

De ninguna manera.

Cuando un pais regido por el sistema representativo goza de todos sus derechos políticos y civiles, cuando en las discusiones parlamentarias es inviolable la personalidad del que representa una parte de la voluntad del pais, cuando están abiertos todos los caminos para depurar el derecho de cada uno, apelar á los medios extremos es inconveniente, y adoptar una actitud facciosa, criminal.

No es, pues, que combatamos nosotros los intentos de la coalicion cuando pacíficamente se manifiestan, no que tengamos interés en que se lance á vias de hechos, como asegura un periódico carlista, por sus exageraciones; es que queremos que todos los partidos vivan de la fé en sus principios, de la fuerza de su doctrina, el apoyo con que cuenten en el pais, y no de la exaltacion que produzcan sus violentas acusaciones y sus apóstrofes injustificados.

El partido conservador no quiere adversarios débiles, ni enemigos incapaces sino fuerzas vivas, que se le opongan con ideas concretas, porque solo así es posible confiar en que luzcan nuevos dias de esplendor para esta patria, tan debilitada por nuestras luchas intestinas.

Desea combatir en la prensa y en el Parlamento, en la tribuna, y en los comicios, no en la calle ni en el campo, donde solo aceptará la batalla, para evitar con sus triunfos la invasion de todas las pasiones mezquinas y de todos los fines desatentados.

(«El Argos.»)

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del programa que á continuacion copiamos, del variado concierto que esta noche ha de tener lugar en el salon-teatro del Círculo Industrial. La circunstancia del mérito del artista que en él toma parte, las simpatías adquiridas por los aficionados que le acompañan y el no haber funcion en nuestro teatro son motivos muy fundados para reunir en aquel local á los muchos aficionados á la música.

He aquí el programa:

Primera parte.

1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° *Morceau de Concert sur Nabucco*; por el Sr. Amér y la orquesta. (Arban.)
3.° Cavatina de tiple en la ópera *Lucia di Lammermoor*; por la Srta Ruiz y el Sr. Manresa (Donnizetti.)
4.° Variaciones concertantes sobre motivos de un tema tiroiés; por el señor Amér y la orquesta. (F. A.)
5.° Romanza de barítono en la ópera *Un ballo en máschera*; por los Sres. Navarro y Manresa. (Verdi.)
6.° Wals estudio á la guitarra por el Sr. Navarro Muñoz.

Segunda parte.

7.° Fantasía y variaciones sobre motivos de la ópera *Roberto Devereux*, por el Sr. Amér y la orquesta. (Gattherman.)
8.° Duo de tiple y barítono en la ópera *Il Trovatore*, por la Srta. Ruiz, Sr. Valero y la orquesta. (Verdi.)
9.° Wals con variaciones por el señor Amér. (F. A.)
10. Mandolinata por la Srta. Ruiz y Sr. Manresa. (Paladilhe)
11. Danza bufa por la sociedad coral del Círculo; letra del Sr. Basterrechea y música del Sr. Verdú.

Hoy á las 4 de la tarde celebra sesion extraordinaria el municipio para [illegible] asuntos de sumo interés.

Anoche se reunieron sesenta y pico de compromisarios, que forman mas de la mayoría, y aclamaron candidatos á senadores por esta provincia á los señores que siguen:

Excmo. Sr. Marqués de Corvera.
Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho.
Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.
Sr. D. Antonio Hernandez Amores.

Esta tarde, última del octavario que se viene celebrando en el templo de San Agustin habrá procesion de Minerva antes de la reserva.

Ignorándose el paradero de los herederos de D. Martin José Gimenez, se les cita por la administracion económica para que se presenten en dicha oficina, con objeto de enterarles de un asunto que les concierne.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de peaton-conductor de la correspondencia pública de Yecla á Jumilla, dotada con el haber anual de 472 pesetas 50 céntimos.

Dice «El Anunciador» de Jaen:

»Hemos recibido la Memoria que la Comision de la Excma. Diputacion provincial presenta en el periodo semestral de 1871.

La examinaremos con detencion y nos ocuparemos de ella.»

La de la de Múrcia no la conocemos.

Leemos lo siguiente en un periódico:

«Un enjambre se compone de 30,000 abejas.

Una mariposa tiene 37,656 ojos en las alas.

Un bacalao ordinario tiene 9.300,000 huevos.

Leuwenhoeck encontró en el hígado de una merluza tantos animales infusorios como habitantes tiene el globo.

Los glóbulos rojos de la sangre son veinticinco mil veces menos que un grano de arena fina.

El número de las plantas conocidas es el de 25,000. Commerson dice que existen cuatro ó cinco veces mas sobre la superficie de la tierra y la medicina se sirve de 800.

En la isla de Ceylan con andar tres leguas se pasa del invierno al verano.

En el cutis humano hay 126,000 poros en el espacio que ocuparia un perdigon de los mas pequeños. Lo raro no es eso, sino la manera y los medios empleados por el que logró contarlos con tan maravillosa y suma exactitud.»

Esperamos que el colega de quien tomamos estas curiosidades nos lo explicará.

Leemos en «El Anunciador» de Jaen:

«La cuestion del retraimiento de las oposiciones en Múrcia, ha sido objeto de graves disgustos, y estos han dado márgen a que muchos de los hombres políticos mas importantes de aquella capital, estén resueltos a retirarse á la vida privada.

Sentimos que las divergencias políticas lleven a los hombres a estos extremos.»

A nuestro colega lo han comulgado con ruedas de molino.

Hace dias se dijo, que se trataba de cerrar el salon de peluquería de la señora viuda de Lesate. Esta noticia que, es de todo punto falsa, nos apresuramos á desmentirla por las consecuencias poco agradables que hubiera podido ocasionar á su dueña.

Habiendo tenido el cuidado de enterarnos, por el interés que nos inspira, no solo la buena memoria de nuestro finado amigo, si que tambien el que tenemos por su viuda é hijos, hemos podido ver con complacencia que, no solo no se ha pensado en tal cosa, sino que por el contrario, se ha tratado de mejorar las condiciones de dicho salon; para lo cual dicha señora ha procurado ajustar dos buenos oficiales, quienes sirven con especial esmero y delicado gusto a su antigua clientela y á la que recientemente se ha formado, al saber la buena reputacion de que continua gozando dicho salon, mayormente hoy, por estar al frente de él, entendidos jóvenes en el arte de la peluquería.

A la vacante de médico cirujano titular que resulta en la villa de Bullas, convenientemente anunciada en el «Boletin oficial» número 205 del 27 de febrero último, expresando las condiciones del partido, se han presentado los aspirantes siguientes, todos licenciados en medicina y cirugía:

D. Enrique Castell Miralles.
» Vicente Arnou de Indiano.
» Lorenzo José Fernandez.
» Juan Gonzalez O'Farril.
» Nicolás Rizo Martinez.
» Mariano Merino.
» Pedro José Higueras.
» Alejo Solis y Abad.
» Gabriel Lopez Gimeno.

VARIEDADES.

REVISTA DE MODAS.

La lucha empeñada entre los trajes largos y cortos de que nos hemos ocupado en anteriores revistas, continúa con mayor encarnizamiento cada dia. Convencidas las señoras de la comodidad y de las ventajas del traje corto, se resisten a abandonarle, y solamente aceptan el largo para la sociedad ó para visitas de cumplido. Y en verdad que no les falta razon para proceder así, porque un vestido largo, una gran cola arrastrando por la acera de las calles, ó por la arena de un paseo, no tan solo es incómoda para la que la lleva sino que levanta una nube de polvo, se ensucia, y la señora que salió de su casa para ir á un paseo llega a él súcia, y empolvada; esto es sin tener en cuenta lo mucho que se estropean los trajes de cola, y el gran gasto que esto supone. Hay por consiguiente, dos razones: una de economía y otra de limpieza, para que las señoras se resignen a aceptar para calle el traje largo, y nosotros aplaudimos su determinacion.

Veamos en tanto que esta lucha termina, cuales son los trajes adoptados por las elegantes en la estacion actual.

Para traje de calle, paseo y visita, continúan en moda los vestidos cortos: los mas sencillos y de menos pretensiones se hacen de casimir, de foulards, de pelo de cabra y de papelina; los de mas lujo se hacen de *faille* y de crespon de china.

Entre los primeros citaremos un vestido casimir color gris avellana, adornado con un bordado hecho con trencilla del mismo color: la primera falda tiene en el bajo un volante fruncido terminado por un bordado hecho con trencilla: en la parte superior del volante, y como sirviéndole de cabeza, lleva otro bordadito. Cuerpo abierto en forma de chal y túnica bordada, adornada todo alrededor con un ancho fleco y recogida por detras formando pouff. Mangas bordadas. Completa este traje un doble cuello bordado formando esclavina y que hace las veces de abrigo.

Como traje de mas lujo, recomendaremos á nuestras amables lectoras uno de crespon de China color azul turquí. La primera falda está adornada en el bajo con un volante, al que sirve de cabeza un encañonado, un biés de la misma tela y otro volantito encañonado que lleva en el borde una estrecha tira de guipure. La segunda falda ó túnica tiene todo alrededor otro volantito semejante, está recogida por los lados y cae formando cola sobre la primera falda. Cuerpo con solapas onduladas y aldetas redondeadas, adornado con un lazo colocado en la terminacion de las solapas. Mangas un poco anchas terminadas por un gran volante encañonado y una tira de guipure en el borde.

Tambien están muy en moda los trajes compuestos de una primera falda de faille negro, con un gran volante formando delantal, y una túnica Dubarry formando un gran pliegue por detras y adornada con un rizado: estas túnicas se hacen de foulard negro con flores de color.

Comienzan á verse ya algunos modelos de abrigos: la generalidad son cortitos y se hacen de casimir ó de faille.

Entre los primeros citaremos el pardesús *Declée*, de casimir negro, bordado con trencilla, y adornado con una ancha tira de guipure de lana, una berta de encaje puesta á manera de capuchon, cubre una parte de la espalda.

No es menos elegante que el anterior un paletot llamado *Leda*; hacese como el anterior de casimir negro, es semi-ajustado, está cortado formando picos todo alrededor, y adornado con cordoncillo de seda.

En abrigos de seda citaremos como un modelo muy en moda el abrigo llamado *Page*, que se hace de faille ó de gró: este abrigo tiene una doble esclavina que forma grandes pliegues en la espalda: se adorna con guipure negro y tiene un gran capuchon de encage.

Si variedad hay en los abrigos de entretiempo, no es menor la que se observa en los sombreros. Entre una multitud de modelos que tenemos á la vista recomendaremos á nuestras amables lectoras el sombrero *Princesa de Gales* y el *Carlota Corday* en sombreros-capotas, y el *Motmorency* en sombreros redondos. El sombrero *Princesa de Gales* es de encaje negro; el ala está guarnecida con dos filas de encaje; una de ellas cae graciosamente sobre la frente, y la otra forma diadema. El fondo del sombrero es de tul bordado y lleva una larga echarpe de encaje que cae por detras, juntamente con una rama de rosas: las bridas son de faille negro y están anudadas al lado derecho, formando un gran lazo.

El sombrero *Carlota Corday* tiene el fondo de faille azul y el ala de paja; este fondo no tiene armazon; una cinta azul rodea el fondo ó copa de este sombrero, y encima de ella está colocada una guirnalda de rosas que va á terminar en un echarpe de encaje que cae por detras. Debajo del ala lleva un rizado de tafetan azul. Bridas azules anudadas al lado izquierdo.

Por último, el sombrero *Montmorency* es de tul liso, colocado sobre un armazon de linon, unos bieses, mitad de raso y mitad de terciopelo rodean la copa y cae por detrás hasta los hombros. Completa el adorno de este lindo sombrero un penacho de plumas colocado en la parte de detrás.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.

Múrcia 13 abril 1872.

Muy señor mio: en el número de su apreciable periódico LA PAZ DE MÚRCIA, correspondiente al dia de ayer, he leido un comunicado suscrito por D. Manuel Bueno, en el que se permite aseveraciones que ofenderian mi reputacion, si mi honradez no fuera un hecho público y notorio en esta ciudad, garantida por todos mis actos y especialmente por mi permanencia en una respetable casa de comercio, en la que hace veinte años vengo administrando en mi cualidad de dependiente intereses considerables, sin haber sido objeto hasta hoy de la mas pequeña desconfianza por parte de mis principales. Esta circunstancia me escusaría hasta cierto punto de contestar a dicho comunicado; pero ante el temor de que alguna persona que no me conozca lo bastante pueda interpretar mi silencio en otro sentido, creo de mi deber decir algo al público, á quien por el Sr. Bueno se apela tratándose de un asunto exclusivamente privado.

El hecho que me imputa D. Manuel Bueno, con relacion á su persona es completamente falso. Entre nosotros no existia el compromiso de interesarnos mútuamente en las jugadas que hacer pudiéramos, para el sorteo de la lotería verificado el 3 del actual; y únicamente medió darme participacion en algunas suyas. La papeleta de 20 rs. á que se refiere, me fué ofrecida por un dependiente del Casino en la noche del 2: acepté la participacion y aboné en el acto la cantidad porque me interesaba. Después no volví á ocuparme del asunto, hasta que se me hizo saber el premio obtenido.

El dependiente del Casino, José García Albaladejo que cita D. Manuel Bueno, como único apoyo de la suposicion con que pretende ultrajarme, ha sido ayer mismo y de nuevo hoy interrogado por una persona respetable, y ha contestado que el convenio que el oyó para jugar juntos á la lotería el Sr. Bueno y yo, fué exclusivamente para un sorteo celebrado tres ó cuatro extracciones anteriores á la del 3 del corriente: y que nada pudo oir respecto á este, ni mucho menos á la papeleta en cuestion, por que ha estado sin asistir al establecimiento desde el dia 30 de marzo al 4 del actual, por razon de enfermedad.

No debo pasar en silencio que el párrafo anterior ha sido íntegramente leido al José García Albaladejo en presencia de algunas personas, y que ante las mismas se ha ratificado en su contenido.

Con lo dicho creo haber dado la mas cumplida satisfaccion á los que, por no conocerme, hayan podido poner en duda mi rectitud y probidad. Pero antes de concluir debo dejar consignado que ni una palabra mas diré al público sobre este asunto. Si D. Manuel Bueno hace lo mismo, su silencio deberá interpretarse como la mas solemne retractacion de lo que ha dicho en su comunicado; pero si insistiese, mi contestacion será acudir ante los tribunales de justicia á ejercitar la accion que en su contra me compete.

Ruego a V., Sr. Director, se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedará reconocido su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Agustin Gomez.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Mientras los periódicos carlistas niegan que los levantamientos de estos dias sean obra de su partido, la prensa ministerial insiste en ello, y supone que proyectan nuevas sublevaciones.

Dice esta mañana un diario sagastino, á última hora, que, segun despachos recientes, las partidas tratan de aumentarse, y que parece existir un plan de sublevacion general.

Añade, que el Gobierno está prevenido, y que no se hará esperar el castigo de los culpables.

Con dolor y con vergüenza hemos sabido que ánoche se quiso cometer otro robo en el ferro-carril, deteniendo ó intentando detener á los viajeros casi á las puertas de Madrid, ó sea entre los kilómetros 4 y 5, hácia Getafe.

Al llegar el tren de la línea del Mediterráneo cerca del Puente, salieron varios hombres armados y le dieron el alto; pero el maquinista no hizo caso, y continuó su marcha, dejando burlados á los malhechores.

Dice *La Nacion*, que debe andar el negocio para los hombres que apoyan al Gobierno, cuando sus periódicos nos vienen hablando todos en latin.

La Independencia Española dice: *Ultima ratio.*

El Norte: Salus populi.

El Puente de Alcolea: Vis vim repellere licet.

¡Bonitos epígrafes!

Y por último, *La Iberia*, que sabe tambien hablar el latin como el castellano, nos larga un *motu proprio* para demostrarnos que en sus tiempos cursó las humanidades.

En un colega de esta mañana leemos lo siguiente:

«Se nos asegura, por persona fidedigna y bien enterada en las cosas del carlismo, que D. Cándido Nocedal ha pasado á todos los periódicos de su comunion una órden en que terminantemente les prohibe insertar en sus columnas la digna, enérgica y bien merecida contestacion que al orgulloso vicepresidente de la junta central católico-monárquica ha dirigido el respetable y honrado carlista de las Baleares, señor Quint y Zaforteza.

Tambien se dice que la disuelta junta de Alcañiz ha contestado al Sr. Nocedal en sentido aun mas agrio, y en cierto modo independiente, habiendo recaido sobre esa contestacion la misma órden prohibitiva.

Solo de ese modo nos explicamos el silencio que los colegas carlistas vienen guardando sobre un asunto para ellos de tan notoria gravedad.

Sin embargo, se nos ha asegurado que hace dos ó tres dias tuvo *La Reconquista* la imprevision de publicarla en su edicion de provincias, si bien es verdad que aun no habia recibido su director la citada órden de su valiente jefe el impetuoso y enérgico D. Cándido, en que enterado este de la ocurrencia, presentóse en la redaccion del colega, echó una buena filípica á los redactores que á la sazon allí se encontraban, y ya que era imposible remediar el ocasionado daño, pues se habia mandado á Correos la edicion de provincias, prohibió, con el caracter *fiero* que le es tan peculiar que fuese insertada en la de Madrid.

En efecto, no hemos tenido el gusto de leer en *La Reconquista* ni en los demas colegas tersos, ni la contestacion dada al señor Nocedal por la altiva junta de Alcañiz, ni la del Sr. Quint Zaforteza, que entre otras cosas tiene la cualidad de ser un documento muy bien escrito.

Sin duda como el Sr. Nocedal anda ahora tan á la greña con el Sr. Aparisi, no quiere acordarse de las palabras que este ilustrado carlista decia no há mucho en la disidente *Regeneracion*: «Luz, mucha luz, que la luz da la victoria.»

Recomendamos á nuestros lectores la siguiente protesta, verdadero auto de locura de los internacionalistas reunidos en Zaragoza:

«Los firmantes delegados por las federaciones locales de la region española de la *Asociacion Internacional de trabajadores* para constituir en Zaragoza el segundo Congreso obrero de la region

Protestan solemnemente, en nombre de todos los trabajadores asociados de España, y á la faz del mundo, del brutal y escandaloso atropello de que han sido víctimas.

Dos dias despues de celebrarse con toda libertad las elecciones para el Congreso burgés, donde han de debatirse las contiendas de nuestros explotadores, esos mismos explotadores, no contentos con el despojo, apelan á la represion y á la violencia, atropellando esas mismas leyes que ellos han hecho, y disuelven por la fuerza bruta el Congreso obrero donde debian tratarse las cuestiones relativas al trabajo y á la organizacion de los trabajadores.

En el primero, es decir, en las Córtes ó Congreso de diputados, va á organizarse la expoliacion y reglamentarse la injusticia. En el segundo, además de los asuntos de la asociacion, tenian que estudiarse los problemas económico-sociales que agitan y preocupan á todos los hombres de conciencia; tenia que tratarse:

Del modo de verificar la trasformacion de la propiedad para conformarla con la justicia;

De la resistencia del trabajo explotado al capital explotador;

De la cooperacion de consumos:

De la organizacion de los trabajadores agrícolas;

De la organizacion social de los trabajadores:

De la enseñanza integral.

Nuestro Congreso tenia por criterio la razon, por objeto la realizacion de la justicia, por regla la paz y la tranquilidad.

El Congreso burgés tenia por única mision la explotacion de la clase trabajadora, que va á disputarse para adjudicársela al más fuerte ó al mas afortunado como buena presa.

Natural era, pues, que nuestra actitud espantase á los hombres de la burgesía como espanta al criminal la voz de su conciencia.

Pero este mismo espanto les ha perdido. Han roto hoy las hostilidades con la clase obrera. Hasta ahora se habian limitado á insultarnos y amenazarnos en sus discursos y en sus circulares; hoy proclaman con alta voz, con un acto ilegal y violento, que los hijos del trabajo no pueden reunirse pacíficamente.

La guerra social, la guerra entre pobres y ricos, la guerra entre señores y esclavos, entre oprimidos y opresores, está declarada, y declarada por el Gobierno actual, representante de la burgesía española.

Trabajadores, agrupémonos; organicemos nuestras huestes, templemos nuestras armas y preparémonos para una lucha mas ó menos próxima.

¡Abajo los privilegios!

¡Abajo la explotacion del hombre por el hombre!

¡Abajo la tiranía!

¡Viva la *Asociacion internacional de trabajadores*!

Zaragoza 8 de Abril de 1872.—Siguen las firmas.»

Dice *El Eco de España*:

«La opinion pública ha calificado la entrada del general Zavala en el Ministerio de transitoria y condicional, creyendose que si este señor ha aceptado la cartera es en la seguridad de que pronto se habrá de formar un Ministerio unionista, no faltando quien asegure que así lo ha indicado el jóven ministro de Fomento.

De aquí que cada dia, desde que el general Zavala está en el Ministerio, circule alguna noticia acerca de una crisis total inminente. Ayer, sin ir más lejos, era pasto de las conversaciones en los círculos políticos el rumor que vamos á consignar, siguiendo nuestro propósito de que nuestros suscritores estén al corriente de cuanto se diga en ciertas cuestiones, rumor que por inverosímil que parezca, no puede causar asombro en una situacion como la actual en que lo inverosímil es lo lógico.

Decíase, pues, que el general Zavala habia provocado una crisis en el Consejo de ayer al tratarse de la cuestion de la presidencia de las Córtes; que el ministro de la Guerra indicó para este alto puesto al mismísimo presidente del Consejo Sr. Sagasta, quien parece estuvo conforme en la conveniencia de esta medida; pero tuvo fuertes y apasionados opositores en los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

En reemplazo del Sr. Sagasta, como Ministro, añadió, segun dicen, el general Zavala que se daria entrada en el Ministerio al Sr. Topete, dejando á la eleccion de don Amadeo el Ministro que habria de presidir el Gabinete.

Repetimos que la anterior noticia ha circulado por Madrid, y que no respondemos de su exactitud; mas aún, que la creemos absurda; pero no obstante y quizas por esto mismo es posible que llegue á realizarse.

A tal estado hemos llegado que nada, absolutamente nada, puede rechazarse en absoluto.»

Dice *El Tiempo* que han mediado recientemente cartas muy sentidas entre el príncipe Alfonso de Borbon y el Padre Sanz, y que al escribir á su padrino, el jóven alumno de María Teresa le recordaba su profunda gratitud, por las pruebas de amor que hace dos años recibió en Roma, en dias ménos tristes que hoy para el Pontificado.

Pio IX, añade *El Tiempo*, le envia de nuevo su bendicion, y le estimula en sus estudios, para que sea un príncipe digno de los destinos que le reserva el porvenir.

¿Tienen noticia de estas cartas los periódicos de D. Cárlos?

He aquí cómo trata la prensa moderada la cuestion que se agita estos dias:

«Parece que se ha tratado ya en Consejo de Ministros la cuestion de la Mesa de los Cuerpos colegisladores.

Y no ha de ser, por cierto, de fácil resolucion.

La presidencia del Congreso quisieran los fronterizos darla al Sr. Sagasta, lo cual equivaldria á librarse de él en el Gobierno, que podria entonces reconstituirse con el general Serrano, y emprender con resolucion y franqueza el camino de restricciones y reformas, que ha de trazar el discurso de la Corona.

La parte conservadora de la situacion, que así comprende á los fronterizos como á otros que, sin aceptar ese nombre, están dispuestos á unirse con ellos, y por ellos se sentarán en el Congreso, veria con más gusto al Sr. Rios Rosas ocupar tan elevado puesto.

Los sagastinos están muy escamados, porque han llegado á conocer el juego, y á todo trance pretenden que su jefe no abandone el Ministerio. Pero como los progresistas históricos son los menos, sucumbirán ante los más, que son los fronterizos.

Una situacion de fuerza por quien se está muriendo de debilidad, es el pugilato de un pigmeo con un Hércules; es poner la pesada armadura del fuerte guerrero en el infantil pecho del niño, ó en los caidos hombros del fuerte anciano.»

La Esperanza publica anoche á última hora los tres sueltos siguientes:

—«Pocas noticias se tienen hoy del movimiento carlista de Cataluña, debido en gran parte á que algunas líneas se hallan inutilizadas y cortadas las líneas de ferro-carriles.

Por otra parte el Gobierno procura ocultar la verdad de los acontecimientos de aquellas provincias.

En algunos círculos se ha dicho que en la provincia de Gerona ha aparecido una partida de quinientos hombres perfectamente equipados y armados.

—Hoy han salido fuerzas de artillería para Vitoria.

—Se confirma la venida á Madrid del señor Allende Salazar, capitan general de las Vascongadas. Segun se cuenta, ha pedido un refuerzo de diez mil hombres, único medio, segun dice, de contener los ímpetus belicosos de aquel noble país.»

SECCION MILITAR.

Pensábamos contestar extensamente á al artículo publicado en este periódico el dia 10 del corriente pero en vista de que sus autores insisten en su deseo de llevar este género de cuestiones al *Boletin*, suspendemos nuestro propósito.

Es deber nuestro, sin embargo, decir en contestacion de algunas reticencias que aunque disimuladas, vemos en dicho artículo: 1.° Que hemos escrito guiados por el mejor deseo. 2.° Que si aparece en el artículo del 30 de Marzo, alguna palabra enérgica no significa en manera alguna falta de respeto, toda vez que es hija del entusiasmo por todo lo que se refiere al Cuerpo. 3.° Que *no hay oposicion por sistema* de nuestra parte (hay ó se hace oposicion por sistema, cuando *sin razon* se condena á las personas y á los principios sin oirlos y conocerlos ó comprenderlos). 4.° Que no hay tales turbulencias, discutir ó defender no es atacar. 5.° Que *el sentimiento* no será jamas la rémora del pensamiento por más que este se vea á las veces cortado por el género de las exageraciones de aquel, exageraciones que pueden justificarse por los mas *laudables y entusiastas* deseos. 6.° Que tenemos un sentimiento al ignorar el nombre del autor del artículo. Y 7.° que no tenia necesidad de repetir lo que ya sabemos; esto es, el interes que por todos los asuntos del Cuerpo se toma el digno Director; y ya que hablamos de esto diremos que todos sus individuos tienen muy presentes y guardan el agradecimiento que se merecen, la enérgica actitud que demostró, cuando en época no lejana se vió la institucion amenazada. Para prevenir aquel caso *que pudiera repetirse en el porvenir, privando* quizá al Cuerpo de su celoso Director; para hacer atmósfera favorable en evitacion de aquellos sensibles casos, nos hemos dedicado á escribir consiguiendo, sin pretensiones, pero con el mejor deseo, muchas aspiraciones, porque creimos que teniamos el deber de poner nuestro grano de arena.

Entiéndase, por último, que abandonamos este terreno, por si á alguna persona que nos merece gratitud y respeto, y á quien creemos verdaderamente interesado en el engrandecimiento del Cuerpo, sirven nuestros escritos de entorpecimiento á ulteriores proyectos, que no conocemos en nuestra insignificancia.

Por esta causa dejamos de escribir. Conste y perdonar nuestros ataques al idioma de Cervantes.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado gobernador militar de la Seo de Urgel el brigadier D. Joaquin Rodriguez Espina.

El Director general de Infantería ha sido autorizado para hacer la convocatoria á exámenes de oposicion á los aspirantes que deseen proveer las 70 vacantes que existen de cadetes de dicha arma, verificándose los ejercicios el dia 20 del próximo Mayo.

Por el ministerio de Hacienda y con fecha 23 de Marzo publica la *Gaceta* de hoy el siguiente decreto:

Artículo 1.° Se concede un suplemento de pesetas 25.625 al crédito del art. 1.° capítulo 3.°, seccion 2.ª de *Obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Estado*, del presupuesto de gastos correspondiente al año económico 1871 á 1872, con destino al aumento de la dotacion del embajador de España en París y del Ministro Plenipotenciario en San Petersburgo.

Art. 2.° El importe de este suplemento de crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta á las Córtes en la próxima legislatura de las disposiciones acordadas por este decreto.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Gerona* 12 de Abril, á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El Capitan general de Barcelona al Excmo. señor ministro de la Guerra:

»El gobernador militar de Gerona.—Las noticias que recibo de los jefes de columnas son contradictorias, sin que hasta ahora hayan podido tener encuentro alguno con las pequeñas partidas que de público se dice andan errantes por la provincia.»

«*Idem*, id., á las diez y veintiocho minutos de la noche.—El Gobernador militar á los Excmos. señores Capitan general y ministro de la Guerra:

»Desde el último parte dado á V. E. ninguna novedad extraordinaria ha ocurrido hasta ahora, que son las diez de la noche.»

«*Barcelona* 12 de Abril, á las ocho y cincuenta minutos de la noche.—El Capitan general al Excmo señor ministro de la Guerra:

»Desde mi último parte nada nuevo ha ocurrido en el distrito. La faccion Castell fue alcanzada ayer por la columna de Mola cerca de Pieta: perseguida durante toda la noche, abandonó en Horno de Vidrio la comida que tenia preparada y dirigióse hácia Manresa; se perdió de vista hácia el Meson Brunet. Mola pernocta en Manresa para adquirir noticias y seguir mañana la persecucion. Ha dejado tres compañías en Esparraguera para impedir una contramarcha. La precipitacion con que la faccion huye, indica deseos de ganar la frontera.

De Gerona tengo noticias vagas y de poca importancia: en el resto del distrito tranquilidad.»

Los ministeriales presentarán al señor Rios Rosas como presidente de la Cámara. La oposicion al Sr. Ruiz Zorrilla.

Algunos coalicionistas aspiran á que la coalicion tenga representacion en las cuatro vicepresidencias del Congreso.

Parece que el ministro de Hacienda presentará al Congreso los presupuestos como dispone la Constitucion.

Un escuadron del regimiento de caballería de Bailén, ha salido de Reus para Tarragona.

El Sr. Nocedal combatirá en el Congreso las actas del distrito electoral de Orense.

Uno de los candidatos de la senaduría de Madrid, es D. Alejandro Mon.

Ayer habia en el Congreso unas 90 actas.

Se ha dispuesto se dé el plus correspondiente á las columnas del ejército que recorren algunos pueblos de los distritos militares de Granada y Provincias Vascongadas.

Los ensayos últimamente practicados con los cañones de acero sistema Krupp, y que preferentemente serán destinados á la defensa de las costas, han dado á conocer que sus brillantes resultados superan extraordinariamente á cuantas piezas de artillería se han conocido hasta el dia.

El candidato electo Sr. Péris y Valero, ha llevado á los tribunales al secretario de Ruzafa por el delito de falsificacion.

Ha sido aprobado un presupuesto de 279.800 pesetas para la construccion de un cuartel en los Docks.

Anteanoche fue robada la contaduría del teatro Eslava, llevándose veinte mil reales en billetes. Parece que los ladrones pretendieron, además, forzar la caja, aunque inútilmente. El dinero robado estaba en el cajon de una mesa, el cual se supone abierto con ganzúa.

Hasta la fecha no han sido descubiertos los autores del robo.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso de 16 alféreces de caballería.

Parece que se designa al Sr. D. Victor Balaguer para cubrir la vacante que ha dejado en el Consejo de Estado el Sr. D. Francisco Escudero y Azara.

Parece que las oposiciones no asistirán á la sesion de apertura.

Dice un periódico:

«El Gobierno de Francia ha ofrecido al nuestro formar un cordon (no se dice si sanitario) en la frontera francesa.

¿Será intencion de aquel Gobierno *preservarnos* de carlistas ó *preservarse* contra alguno de los males que nos aquejan?»

El dia 9 de Mayo tendrá lugar la primera subasta para el suministro de aceite por término de un año al hospital del Rey en Toledo.

En Vich ha tenido lugar una verdadera batalla entre la ronda de vigilancia que costean los propietarios de aquella localidad y los somatenes de los pueblos inmediatos, con una partida de ladrones que vagaba por aquellos contornos cometiendo multitud de atropellos.

El resultado de esta batalla ha sido nueve ladrones muertos y uno prisionero, habiendo caido en poder de la ronda multitud de armas y municiones.

Hay que lamentar, sin embargo, quince heridos entre los que atacaron á los ladrones, alguno de gravedad.

Por segunda vez se anuncia una de las titulares de Médico-cirujano de la Mota del Cuervo (Cuenca), dotada con 9.0 pesetas por la asistencia de 300 familias pobres y las igualas. Los aspirantes solicitarán en el término de 20 dias á contar desde hoy.

Tambien se halla vacante la titular de Valdeverdeja (Toledo), dotada con 1.100 pesetas y las igualas, debiendo solicitar dicha plaza en el término de 20 dias á contar desde hoy.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El Gobernador de Valladolid se propone introducir grandes mejoras en las cárceles de aquella ciudad, fijando entre ellas la enseñanza á los presos.

Ha regresado á Valladolid el secretario de aquel gobierno, que salió para Villalon con motivo de lo ocurrido en las elecciones.

Se ha sobreseido la causa que se empezó á instruir en Valladolid con motivo de los sucesos entre cadetes y estudiantes.

Han salido de Valladolid dos secciones de caballería del regimiento de Villaviciosa, con direccion á Leon, donde se cree que se alterará el órden.

Dice *El Norte de Castilla*, que de una de las capillas de la Catedral robaron ayer la imágen del Sagrario, sin que se haya podido dar con el ratero.

—El mismo colega tiene entendido que por una respetable casa de Madrid, se va á presentar á aquel Municipio un proyecto para establecer los tran-vías urbanos desde la estacion del Norte á el Canal, y el cual, parece ser mejora notablemente las condiciones del que hasta la fecha se habia solicitado.

Los candidatos á la senaduría de Badajoz, son el señor marqués de Perales, don Gabriel Suarez, D. Guillermo Nicolau y el Sr. Maeso.

Dice un periódico de Extremadura, que una turba de electores parciales del candidato ministerial, recorrió noches pasadas el pueblo de Montemolin dando mueras al candidato radical, que lo era D. Juan Uña.

Leemos en el *Tarraconense*:

«Anoche salió alguna fuerza de infantería en direccion al distrito de Montblanch en el que segun se decia, habiase levantado una partida.

—En Tortosa se concentra la guardia civil y se nota cierta agitacion en los pueblos circunvecinos.

—Segun informes, la partida que anteayer detuvo por un momento el tren de

Barcelona se componia de unos 40 hombres.

Leemos en la *Independencia* de Barcelona:

Ayer entre seis y siete de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el gran teatro del Liceo. Segun se nos refiere por conducto fidedigno, mientras el Sr. Luque, director de escena de la compañía de zarzuela, estaba dirigiendo los trabajos escénicos de espaldas al profundo foso que hay al estremo del escenario, retrocedió inadvertidamente y cayó al fondo del mismo, siendo extraido con un brazo fracturado y lesionado considerablemente en la cabeza, habiendo sido trasladado á su casa en un estado grave y que inspira serios cuidados su vida.»

Sobre la partida carlista de Gelida, dice un periódico de Barcelona:

«Por personas llegadas de Villafranca, se nos ha dicho que ayer á las dos de la tarde, una partida carlista, compuesta de unos 60 hombres, al mando del antiguo cabecilla Castells y de los llamados *Cadirairs*, padre e hijo, estaba en la estacion de Gelida, donde cortó el telégrafo, amenazando con la pena de la vida al que lo recompusiera. No molestaron á los viajeros que iban en el tren, pero advirtieron á los conductores que romperian la via al saber que llevaran tropas.

Marcharon hácia la parte de Masquefa, y á las cuatro de la tarde llegaban á Gelida una de las columnas que van en su persecucion.

Los viajeros procedentes de Piera dicen que encontraron la partida carlista en el punto llamado *Beguda alta*, donde hicieron apear á todos los que ocupaban el coche. Iban todos armados, llevando algunos de ellos trabucos.

El jefe de la partida iba montado á caballo.

Dícese que ayer por la mañana se vió una pequeña partida por la parte de Santa Cruz de Olordre, y otra por la de Begas. Creese que sean procedentes de la partida arriba citada que se habrá dividido.»

El diputado republicano D. Juan Pablo Soler se halla gravemente enfermo en Zaragoza.

El *Diario* de Zaragoza ha oido que el señor Mochales aspira á representar aquella provincia en el Senado.

Han salido de Zaragoza con direccion al Bajo Aragon dos compañías del regimiento de infantería de Málaga

Las alhajas de la iglesia de Alfocea (Zaragoza) han sido robadas. Como siempre se ignora por quién.

La autoridad de Reus ha hecho un registro en una casa donde se sospechaba que hubiera un depósito de armas.

No encontró nada.

La Asamblea de Barcelona ha absuelto libremente al director de *La Reaccion del pueblo*, de Reus, en la causa que por denuncia de algunos progresistas de aquella ciudad se le instruye por supuesto delito de lesa majestad. El juzgado de Reus le habia condenado á siete años de prision mayor y multa de mil pesetas.

Los ayudantes del Municipio de Tarragona han empezado á patrullar por las noches.

La Idea de Granada dice, que el gobernador pretende que la comision provincial sancione sus atropellos al Ayuntamiento republicano que separó, haciendola cómplice de sus arbitrariedades, y espera que dicha corporacion no apruebe estos abusos. Tambien escribe que para completar el número de los nuevos concejales se ha encargado á un corredor de comercio el *ajuste* de tres ó cuatro.

Dice *La Tertulia* de Alicante:

«¿Qué diablos ha pasado en las elecciones, que despues de terminadas nadie tiene un cuarto? Hasta las cajas del Tesoro estaban ayer sin un céntimo, y eso que tenian que pagar dos libranzas de Madrid de 10.000 duros cada una y *arcas más* una porcion de obligaciones y servicios de la provincia que no se pagan.»

Escribe *La Andalucía* de Sevilla, que probablemente las actuaciones á que darán motivo los abusos electorales se dirijan en gran parte contra el alcalde primero: pues de poco servirian los planes ilegales de las autoridades superiores si no fueran secundados por los Municipios.

Dícese que el empréstito contratado por el ex-emperador Napoleon en Inglaterra está reducido á dos ó tres millones de francos, destinados exclusivamente á pagar ciertos gastos atrasados y á redimir ciertas hipotecas que garantizan algunas propiedades. El desterrado de Chislehurts quiere tambien auxiliar con pensiones á las personas más necesitadas que le son fieles en la desgracia.

No se confirman en Lóndres la noticia dada por el *Morning-Post*, relativa á la esperanza de un arreglo satisfactorio de la cuestion del *Alabama*. Al menos el *Daily-News* desmiente que el Gobierno inglés haya recibido aviso ninguno acerca del particular, y dice que lo que habrá dado lugar á creerlo es la grande controversia entre los partidos políticos de Nueva-York sobre si debe ó no admitirse la cuestion de daños y perjuicios indirectos

El asunto está muy embrollado y dará lugar á muchas nuevas contradictorias hasta que llegue á resolverse.

Leemos en el *Parte Diario* de Alcoy:

«El Sr. Arzobispo de esta diócesis, en vista de la desgraciada situacion de bastantes individuos del clero, ha vendido un magnífico pectoral, regalo de los ex-reyes en el acto de su consagracion de obispo, y destinado su valor á socorrer á los indicados sacerdotes.»

Ya se han dado las oportunas órdenes para que se abone al clero de Málaga dos mensualidades de las que se le adeudan.

La Comision municipal de obras públicas de Málaga se propone presentar al estudio del Ayuntamiento, un proyecto de arreglo general de empedrado de calles, realizable sin los grandes sacrificios y con la mayor facilidad.

Se trata de construir en Córdoba una gran fábrica de fundicion de hierro.

Segun dice *La Concordia*, de la Coruña, tal ha sido el miedo de cierto gobernador de provincia durante el periodo electoral, que ha tenido en las habitaciones próximas á la suya un destacamento de veinte carabineros hasta pasados los instantes *de peligro*.

¡Qué miedo habria!

A las doce de la mañana de ayer le fué robado el reloj á un caballero en la calle Mayor, siendo detenidos dos sugetos autores del delito.

El guardia de órden público núm. 257 presentó á las cinco de la tarde de ayer en la Casa de socorro del quinto distrito una niña que encontró perdida.

En la calle de la Greda, núm. 24, se perpetró anteanoche un robo de alguna consideracion sin fractura de ninguna especie. Han sido extraidos, no se sabe por quien, de 12 á 14.000 rs. en billetes, oro y plata, y un revolver de seis tiros.

Se practican las mas activas diligencias en averiguacion de los autores.

Ayer á las diez y media de la mañana y hallándose mirando unos cuadros en un escaparate de la Carrera de San Gerónimo, le fué robado á un caballero el reloj de oro que llevaba.

En el Retiro, y junto al estanque titulado de las Campanillas, se promovió ayer un verdadero combate entre un caballero y cuatro personas que le acometieron, resultando una de estas herida de rewolver en un muslo.

Por los guardias de órden público números 267 y 269 del distrito del Centro ha sido detenido ayer un sugeto que maltrató a otro causándole una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, de gravedad, segun dictámen facultativo, por lo cual fué trasladado al Hospital General despues de curado en la Casa de socorro.

Dicha ocurrencia tuvo lugar en la buñolería de la calle de Tudescos, núm. 6, á las tres de la madrugada.

Por el guardia de órden público número 418 y el sereno de la calle del Barquillo, han sido detenidos anteanoche dos sugetos que promovieron una riña en la calle del Almirante, resultando uno de ellos gravemente herido en la cabeza con un palo, por lo que despues de curado en la Casa de socorro, fué trasladado al Hospital nacional.

Dice el *Imparcial*:

«Se nos ha referido el escandaloso hecho siguiente:

Por el juzgado de Arburqueque se formó causa á un tal Carlos Bueno, vecino de San Vicente de Alcántara por rapto y abandono subsiguiente de una jóven de aquella poblacion, siendo condenado á dos años de presidio y 4.000 rs. de indemnizacion. Conducido al correccional, se presentaron los ministeriales al gobernador de Badajoz y le ofrecieron 800 votos, siempre que se indultase á Carlos Bueno, y á los pocos dias este se hallaba en libertad buscando votos para el candidato del Gobierno

La persona que nos dá estos informes, añade que durante las elecciones pululaban en aquel distrito agentes pagados á 10 reales diarios para trabajar en favor del candidato ministerial.»

El *Journal de Rouen* ha publicado una correspondencia de Paris que dá cuenta de haber sido hallada una serie de documentos administrativos de los que resultan fundados cargos contra el imperio napoleónico. Hay entre ellos datos de los gastos de la presidencia del Cuerpo legislativo, del Senado y de algunos Ministerios que llegan á cifras fabulosas. En los estados de distribucion de la indemnizacion de guerra pagada por China, figura el general Palikao por 580.000 francos, que le fueron pagados de mano á mano, sin el menor decreto ni órden en su apoyo.

El maestro Magazzarri, autor del himno á Pio IX, que tan en boga estuvo el año de 1849, ha fallecido en Roma.

De Gerona escriben á un colega barcelonés que no es cierto que Vidal de Llobatera esté al frente de partida alguna, y que tampoco es cierto que haya habido ningun encuentro entre las tropas y los sublevados.

La Epoca da noticia de que los duques de Montpensier y D. Francisco de Asís, que anteriormente se habian visitado sin encontrarse, se han visto en casa de Doña María Cristina, añadiendo que son cordiales sus relaciones y que el esposo de Doña Isabel aprueba sin reservas cuanto respecto a D. Alfonso se ha hecho con acuerdo de Cristina.

El Gobierno tiene adoptadas todas las precauciones necesarias para sofocar rápidamente la insurreccion en cualquier punto donde se manifieste. A este fin ha acordado aumentar las fuerzas que guarnecen las Provincias Vascongadas con un batallon de cazadores, y las autoridades están en inteligencia para acudir sin pérdida de tiempo al punto en que su presencia se considere precisa.

El teniente general de cuartel en esta córte D. Cándido Pieltain y Jove Thiergo, ha sido autorizado para pasar á los baños de Alhama de Aragon con objeto de restablecer su salud, á cuyo efecto se le ha expedido el correspondiente pasaporte como subsecretario que ha sido del ministerio de la Guerra.

El Diario del Pueblo publica las siguientes noticias de última hora:

—«Continúan los gobernadores anunciando próximos movimientos carlistas en las provincias de Cataluña y Vascongadas; y mientras los capitanes generales no dan la menor importancia a estos sucesos, las autoridades civiles procuran abultar los hechos: esto, unido al lenguaje de los periódicos ministeriales, al temor que ha aparentado el Gobierno de que el órden se iba á alterar en Madrid esta madrugada, y á otros indicios muy significativos, hacen presumir que hay el propósito de establecer una situacion de fuerza para consolidar en el poder á los actuales gobernantes.»

Paris 11.—En la Bolsa han cerrado:
El 3 por 100 francés á 55 67.
El 5 por 100 id. á 88'55.
El interior español, á 25'7[8.
El exterior id., á 30'45.

Lóndres 11.—En la Bolsa se han hecho:
El exterior español, a 30 1[2.
El portugués á 39 1[2.
El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 4.

Washington 11.—No se tiene aún noticia del acuerdo del Gabinete americano acerca de la cuestion del *Alabama*.

Lóndres 12.—O Connel, el autor del atentado contra la reina de Inglaterra, ha sido condenado á un año de cárcel y á 20 azotes.

Amsterdam 11.—En la Bolsa se han cotizado:
El español á 30 1[4.
El portugues á 39.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Pampliega.—A. S. M.—Se enmiendan las fajas segun sus deseos.
Villarrubia de los Ojos.—J. A.—Se recibieron los sellos y se le ha servido el periódico y novelas.
Lora del Rio.—D. del P.—Pagó fin Junio
Villaverde de Medina.—E. P.—Pagó EL POPULAR fin Junio y *Eco Agrícola* fin Mayo. Pagó *Eco Agrícola* fin Mayo la suscricion de D. V. B. Gracias por su interés.
Shalmera.—E. V. D.—Pagó fin Abril y cuatro tomos novela.
Manliel.—A. P.—Queda renovada la suscricion.
Dicastillo.—B. P.—Recibido.
Berrosilbas.—M. P.—Pagó fin Junio. Tiene V. mucha razon y estamos conformes.
Baraguas.—M. L.—Queda renovada la suscricion.
Parrillas.—A. B. C.—Pagó 15 Julio.
Costean.—J. P.—Pagó fin Junio y dos tomos novelas.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La Revista de Madrid, obra estrenada recientemente en el teatro de Capellanes, atrae todas las noches gran concurrencia que prodiga sus aplausos á la buena interpretacion de los actores y á los muchos chistes de que está salpicada.

SANTO DE MAÑANA.

San Tiburcio, San Valeriano, y San Pedro Gonzalez Telmo.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTS. PRECIOS. DEL 11	ÚLTS. PRECIOS. DEL 12	ALZA.	BAJA.
Renta perp. del 3.	27-30	27-20	»	10
Id. pequeño	27-30	27-25	»	5
Id. fin de mes	27-20	00-00	»	»
Renta perp. exter.	32-30	32-25	»	5
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
3 proced. ultramar	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes	00-00	00-00	»	»
Deuda material	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	»	»
de 2.ª serie	101-50	101-80	30	»
Banco de España.	00-00	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	76-90	76-90	»	»
FERRO CARRILES.				
Obligaciones 2000	55-00	55-00	»	»
Id. nuevas	00-00	00-00	»	»
Id. de 2000	54-50	54-60	10	»
Id. nuevas	00-00	00-00	»	»
CUARENTENAS.				
Abril de 1850	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres á 90 d. f.	49-35	49-25	»	10
París á 8 d. v.	5-15	5-15	»	»

ADVERTENCIA

Muchos son los suscritores a este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compañía Colonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que trapándose de remesas de un par de arrobas la menos ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse a la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20 Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1872.

PREMIOS MAYORES.

2502	160000
12475	80000
8433	40000
5144	10000
3398	10000
5228	5000
1182	5000
3524	5000
3060	3000
5455	3000
8252	3000
3714	3000
15398	3000
14555	3000
16710	3000
8660	3000
491	3000
3059	3000
6177	3000
5509	3000
8658	3000
1905	3000
5427	3000
7545	3000
16701	3000

El siguiente sorteo se verificará el dia **23** del corriente. Constará de **30.000** billetes divididos en décimos á **3** pesetas cada uno.

Los premios mayores ascienden á 36, y son 1.498.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000
746	1890	2497	3484	4097	5908	6212	7249	8081	9058	10154	11662	12567	13466	14007	15818	16284	17332
141	1012	2642	3285	4095	5250	6111	7566	8521	9070	10661	11557	12944	13851	14167	15253	16524	17570
78	1020	2981	3977	4659	5256	6955	7255	8781	9822	10271	11562	12541	13545	14508	15111	16054	17140
685	1719	2658	3957	4552	5059	6142	7225	8522	9775	10957	11544	12225	13978	14266	15268	16964	17531
981	1508	2483	3662	4169	5197	6098	7188	8558	9534	10780	11552	12570	13952	14859	15268	16627	17724
67	1314	2116	3709	4406	5729	6216	7958	8461	9721	10657	11404	12759	13757	14774	15169	16004	17293
551	1239	2514	3742	4723	5570	6308	7958	8759	9047	10780	11655	12768	13257	14245	15795	16802	17874
109	1242	2259	3228	4079	5458	6525	7093	8856	9878	10657	11805	12114	13845	14796	15302	16057	17942
881	1058	2891	3294	4728	5307	6057	7370	8606	9557	10072	11475	12586	13512	14173	153 8	16837	17147
455	1274	2454	3244	4450	5780	6171	703	8712	9785	10504	11546	12405	13492	14113	15791	16838	17927
705	1511	2588	3175	4191	5597	6092	7517	8452	9538	10481	11557	12742	13537	14265	15715	16241	17479
184	1727	2211	3542	4888	5958	6895	7532	8951	9245	10685	11515	12487	13710	14466	15716	16679	17276
909	1587	2542	3655	4558	5447	6577	7386	8511	9577	10169	11212	12929	13917	14019	15924	16656	17697
702	1858	2527	3510	4254	5755	6844	7957	8659	9990	10658	11656	12402	13556	14588	15578	16188	17802
202	1458	2589	3532	4011	5678	6044	7645	8027	9695	10268	11508	12257	13202	14667	15544	16551	17944
115	1252	2855	3557	4066	5157	6219	7926	8448	9657	10025	11594	12565	13910	14745	15273	16945	17547
571	1757	2745	3409	4152	5502	6512	7286	8169	9675	10155	11642	12765	13505	14652	15298	16156	17557
005	1152	2534	3261	4512	5177	6492	7230	8058	9165	10687	11646	12266	13600	14450	15291	16215	17101
45	1105		3154	4446	5027	6721	7676	8845	9552	10576	11501	12668	13779		15576	16892	17080
256	1294		3401	4049	5062	6280		8776	9509	10520	11605	12551	13946		15075	16086	17472
857	1156		3962	4252	5992	6355		8555	9770	10156	11575	12942	15185		15251	16666	17792
253	1426		3515	4455	5755	6718		8480		10258	11905	12807	13455		15108	16069	17014
533	1206		3529	4557	5875	6576		8755		10615	11876	12021	15585		15865	16177	17812
	1716		3164	4654		6976		8152		10862	11571	12146	13446		15672	16889	17142
	1091		3861	4060		6619		8119		10383	11626	12525	15882		15845	16565	17975
			3668			6054		8567		10748		12858	13551		15795		17767
						6067				10044		12128	15852		15982		17640
						6269				10021	10425	12720	13950		15571		17826
						6099				10284	10016	12556	13854				
...						...					.....						
						Premiados con 400 pesetas.											
231	1071	2071	3567	4625	5504	6074	7889	8020	9109	10840	11265	12958	13550	14546	15619	16191	17104
599	1654	2052	3459	4208	5622	6579	7851	8085	9525	10855	11554	12674	13572	14065	15942	16555	17709
159	1097	2568	3155	4804	5559	6751	7599	8544	9725	10808	11896	12056	13561	14178	15418	16907	17595
775	1475	2985	3404	4555	5456	6587	7450	8324	9489	10645	11809	12726	15052	14898	15759	16828	17822
157	1896	2862	3559	4419	5057	6562	7817	8545	9956	10810	11772	12252	13968	14992	15826	16414	17458
964	1889	2855	3822	4471	5787	6251	7760	8018	9111	10881	11577	12049	13668	14124	15651	16154	17070
487	1655	2295	3856	4550	5615	6525	7985	8616	9810	10720	11245	12291	13166	14282	15617	16409	17299
257	1245	2805	3177	4522	5149	6547	7195	8175	9855	10185	11154	12577	15282	14085	15570	16995	17659
825	1519	2424	3552	4007	5779	6579	7472	8854	9169	10401	11541	12045	13068	14078	15655	16217	17567
284	1804	2594	3585	4277	5784	6416	7595	8208	9207	10784	11757	12568	13965	147 1	15751	16451	17794
502	1495	2076	3570	4997	5460	6555	7112	8948	9655	10520	11175	12555	13596	14515	15204	16317	17228
174	1984	2104	3975	4259	5885	6855	7207	8754	9200	10047	11442	12160	13568	14682	15246	16851	17827
450	1553	2095	3760	4551	5180	6245	7482	8625	9891	10417	11274	12594	13305	14642	15569	16406	17560
805	1764	2782	3600	4098	5511	6217	7026	8812	9545	10010	11268	12085	13758	14560	15597	16898	17807
555	1508	2690	3622	4070	5910	6642	7152	8462	9854	10665	11252	12648	13187	14759	15891	16502	17895
864	1885	2442	3955	4466	5752	6767	7611	8585	9571	10506	11978	12070	15918	14255	15669	16540	
811	1414	2669	3144	4105	5855	6611	7515	8988	9999	10052	11877	12996	13205	14597	15784	16712	
584	1096	2711	3152	4404	5085	6555	7655	8144	9285	10557	11220	12170	13524	14708	15565	16454	
652	1221	2242	3075	4616	5700	6004	7567	8174	9086	10895	11550	12906	15288	14902	15445	16705	
599	1856	2218	3987	4805	5084	6426	7050	8578	9954	10917	11490	12192	13855	14416	15415	16807	
415	1095	2075		4550	5225	6714	7751	8479	9629	10550	11062	12276	13152	14592	15515	16900	
987	1657	2452		4896	5149	6515	7789	8095	9225		11247	12860	13156	14762	15517	16967	
	1886	2001			5591	6998	7405	8552	959.		11782	12554	13945	1409.	15651	16010	
	1545	2296			5870	6167	7570	8792	9750	10247	11069	12765	13458	14194	15 19		
	1546	2258				6649		8557		10500	11026	12769	13547	14249	15218		
	1080	2459				6875		8215		10.98	11248	12657	13625		15257		
	1516	2688				6846				10985	11872		13507		15509		
		2688								10564	11155		13519		15535		
		2751								10524	11945		13217				
		2587									11770		13114				
													15474				
													13510				

PRECIOS DE INSERCION.—Líneas de anuncios: por un dia á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40 línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Stas. Basilisa, Anastasia y Victorina mrs., y el martes sto. Toribio de Liébana ob. y sta. Engracia vg. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de S. Agustin, y el martes en la de religiosas Agustinas y en la de las de Madre de Dios.

Cultos.—En la iglesia de S. Agustin concluye hoy el octavario á Jesús Sacramentado y mañana á las 9 se celebrará el aniversario por los congregantes difuntos, y concluyendo se expondrá á Jesús Sacramentado por el resto del dia: por la tarde última de novena, predicará D. Julian Lopez Clares, sobre la siguiente proposicion: el culto que la iglesia universal ha tributado en todas épocas al Augusto Sacramento Eucarístico es una garantía de nuestra fé; y las gracias y privilegios con que ha enriquecido á la congregacion de Vela y Alumbrado, una esperanza de nuestra salvacion.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 13.

Trigo del pais. de 12'00 á 14'00 pts.
Cebada. . . .de 4'50 á 5'00
Maiz. . . . .de 0'00 á 0'00

CARNES

Precios del dia 14.

Ternera. . . á 26 y 28 ctos. libra.
Vaca. . . . á 22 y » id. id.
Macho.. . . á 17 y 18 id id.
Cordero. . . á 16 y 17 id. id.
Cabrito. . . á » y » id. id.

PESCADERIA.

Precios del dia 14.

Atun.. . . .de » á 20 ctos lib.
Mújol. . . .de 14 á 24 id. id.

CASA-RASTRO.

Reses muertas ayer 13.

30 machos.—4 cabras.—27 corderos.—2 terneras.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	12 30 n.	2 30 m.
— Id., 2.°	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucia.	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 4 tarde.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

En el pueblo de Balsa-pintada, partido de Fuente-álamo, se vende una casa tejada que contiene 120 vigadas, patio y huerto, con bastantes comodidades; perteneciente á D. Juan José Conesa; la persona que desee verla para tratar de su importe, el dueño de dicha casa la habita y en la que se tratará de su valor, que será convencional, ó bajo de aprecio, segun se convenga.

P.—9—1

Tarjetas de visita.

Se admiten encargos de este y otros trabajos de litografía, respondiendo de la elegancia, buen gusto y economía poco conocidas, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro.

Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

José Barba Lopez,

calle del Porche de Verónicas, número 8, ha abierto un despacho de carne de ternera y cuartos de gallina, y si consigue ser relevado de la contribucion industrial por estos dos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del dia y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando ademas en el acto que se le pida cuanto es necesario para hacer un cocido.

8

Lecciones populares

de Historia de España.

Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. PATERSON,

tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DISPEPSIA, GASTRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (*Ver extractos de diarios de medicina franceses y extranjeros*) Instruccion en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos, y sobre cada caja, FAYARD de Lyon, *único propietario* de la verdadera fórmula.—Por mayor: LION (Francia), rue de l'Hôtel de ville; y MADRID, *Agencia franco-española*, Sordo, 31.—Por menor: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

No mas tinturas progresivas!!!

ORIZALINE

MISTURA VEGETAL

del Dr. James SMITHSON.

Un solo frasco. Un solo frasco.

Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Inútil lavarse antes y después. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.

Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentífricos de DETHAN están dotados de un *perfume* y de un *sabor* exquisitos, destruyen las *inflamaciones* de la *boca*, dan al *aliento* un olor agradable y á los *labios* un color vivo y hermoso, fortalecen las *encias*, ponen los *dientes* blancos, y sólidos curan la *caries* y los dolores.—En *Paris*, *DETHAN*, faubourg Saint Denis, 90.—En *Madrid*, *Agencia franco española*, Sordo, 31.—En Murcia. Martinez y Lucas Serrano, farmacéuticos: Leante y Rafael Almazan.

52—16

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento *infalible* para el alivio de esta enfermedad declarado tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.

Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instruccion.—Dirigirse franco á Mr. *Abraham*, 15, *rue Bassano á Paris*.

Depósito para España, *Agencia franco-española*, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano.

52—30

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO *fúnebre pronunciado por el* DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA *en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.*

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco y de color. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Unico depositario autorizado en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY de *Londres*.

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento; de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarros, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, calenturas, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Estracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,081. El señor duque de Pluskow, mariscal de la córte, de una gastritis.—*Núm* 62,476 Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La *Revalenta Arábiga* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—*Núm.* 44,816 —El señor arzodiácono Alex, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—*Núm* 46,218 El coronel Watson de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—*Núm.* 53,860 La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, *en Paris* de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando *los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre*; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.° 72,448 Cádiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs, ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID

La casa *Barry Du Barry* no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Múrcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.

150—139

MAYBÉRINE

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caida, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á ponerlo en conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaverse de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra.

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES

RECETA INDIA. **Es la única que cura los** *dolores de muelas* **y las** *afecciones de la boca*; **su empleo diario y el de los POLVOS DENTRIFICOS DE LAS CORDILLERAS, precave y hace desaparecer para siempre los** *estragos de la caries.* *Deposito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.ia, drog. España.* **Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34, Madrid**

En Murcia D. R. Almazan y Martin, D. L. Serrano y D. P. Leante.

52—22

PARIS 19. Montorgueil **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas

Tratamiento infalible por

VINO de ZARZAPARRILLA (*Precio 24 r.*) **BOLOS de ARMENIA**

En Murcia D. Lucas Serrano. 36—18

Biblioteca social, histórica y filosófica.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volúmen.

Esta publicacion importantísima y de alto interes, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado a repartirse, cuesta en Paris *doce reales*, y aquí no pasará de *tres*.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, *cuatro pesetas*, enviando libranzas ó sellos de correo certificados al administrador de la *Biblioteca social*, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los corresponsales, *doce entregas, cinco pesetas.*

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscriciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Constitucion española

para que *realmente* la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hassa por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los *callos*, las *verrugas*, los *sabañones* y otras dolencias que se verán en el *prospecto que se dará en el establecimiento* de LA PAZ, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Esposicion Universal de 1855.

8 et 10, *passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries,* — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO *y* NEGRO, *y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion y sin ningun peligro para la salud.* **Sus efectos son garantidos.**

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. *El doctor* ROUX. »

Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,

D. Rafael García Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FARMA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

27—17

En Murcia, D. Lucas Serrano.

La Condesa Hortensia

por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envie 5 rs. 50 céntimos.

Anuario estadístico

DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860 y 61.

Dos tomos en fólio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.

Fées de vida, á 25 céntimos.

POESIAS

DE LA

Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier,

precedidas de un prólogo

POR

D.ª Faustina Saez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» *Calle de Zoco*, núm.